

ASESORIA JURIDICA

INFORME

Informo que esta dependencia no ha emitido documentaciones correspondientes al mes de diciembre del 2025, referentes al inciso: n) Lista de poderes vigentes otorgados a abogados; de conformidad a la Ley 5282/14.-

Asunción, 22 de enero de 2026.-


Miguel C. Gómez Rodas
Abogado
Abog. Miguel Gómez

Asesor Jurídico INAES